

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Jueves 13 de Diciembre de 1906

Num. 2459

J. MIRANDA

CHIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Gondomas, 8, pral. Córdoba

Política al día

Los presupuestos

La Comisión general de presupuestos de Hacienda se ha reunido ayer tarde con asistencia del ministro.

Los conservadores han sostenido viva discusión por oponerse a la aprobación de los proyectos especiales del señor Navarrozerverter.

Este, a su vez, hace cuestión cerrada de la aprobación de dichos proyectos, sosteniendo que en ellos está basada la alimentación del presupuesto de Hacienda, y por tanto, que han de aprobarse los que se refieren a los consumos, a los anzucos, alcoholes y al de la sal, no incluyendo el del petróleo y de las cédulas, por existir sobre estos proyectos, disconformidad.

El ministro de Hacienda ha pedido a los conservadores de la Comisión, que presenten con el dictamen todos cuantos votos particulares quieran, pues en la discusión de los mismos, será más fácil hallar una fórmula de concordia.

Hoy se volverá a reunir la Comisión con objeto de dar dictamen.

Noticia desmentida.
Por los pasillos del Congreso se hablaba de una conferencia habida entre Morot y Canalejas, a la que se concedía gran importancia.

Preguntado Morot sobre la veracidad de esta noticia, manifestó que era completamente inexacta, añadiendo lo siguiente: «También se ha dicho que se iba a formar un Gobierno presidido por el señor Canalejas, y apoyado por mí; ¡ya vea ustedes que locura!

La clausura de las Cortes.
Como ayer celebraran una conferencia los señores Morot y marqués de la Vega de Armijo, se decía en los círculos políticos, que ambos trataron de la reorganización del ministerio y de la clausura de las Cortes por tiempo indefinido, una vez conseguida la aprobación de los presupuestos.

La noticia de que el general Weyler retirará las reformas militares de su antecesor Luque ha producido gran revuelo entre los amigos de Morot, por juzgar éstos una gran contradicción que se diga el actual Gobierno continuación del anterior, y retire parte de la obra de éste.

El asunto promete dar juego.

Insistiendo en la crisis.
En los teatros y en los círculos políticos han continuado anoche insistiendo en los rumores acerca del planteamiento de la crisis, que según unos será total, mientras otros la limitan a la zafra de uno ó dos ministros.

También se aseguraba que la causa de la crisis sería la provisión de las capitánías generales.

Parece que el marqués de la Vega de Armijo planteará mañana al rey esta cuestión, encontrándose decidido inclusive a provocar la salida del ministerio del general Weyler.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 13 de Diciembre

SENADO

Final de la sesión

A Labra le contesta el ministro de Estado.

Rectifica Labra.

Brevemente interviene en el debate

Abarzuza, á quien contesta Rodríguez.

Interviene también Díaz de Moreu empleando términos análogos, y le contesta Gallón.

Se aprueba la ratificación del acta de Algeciras que inmediatamente se pasa al Congreso y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión)
Se aprueba hasta el capítulo noveno del presupuesto de Fomento y se suspende este debate.

Se pone á discusión el presupuesto de Hacienda.

Navarro Reverter y el conde de Gray discuten sobre la forma de conceder al Ayuntamiento de Madrid la subvención de capitalidad.

El ministro propone y se acepta un proyecto de ley á las Cortes en este sentido.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda y se levanta la sesión.

De la Alcaldía

Empadronamiento

Terminados los trabajos para la ratificación del empadronamiento municipal de este distrito municipal y formadas las listas á que se refiere el artículo 19 de la ley orgánica vigente desde hoy y por término de quince días, que empezarán á contarse desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, estarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de que puedan examinarlas los vecinos que así lo deseen y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se anuncia en cumplimiento de la mencionada ley para la general inteligencia.

Córdoba 12 Diciembre 1906.—*José García Martínez.*

RIMAS

Bajo la sombra y el sueño
de la dormida arboleda,
todo está lleno de locos
de suspiros y de esencias;
los frescos labios sonríen
los ojos mágicos juegan
en el alegre bullicio
del amor y de la fiesta.

Ya sabéis que mis dolores
quieren quietudes serenas
vengo de dar un paseo
por las solitarias sondas.

La noche es dulce y tranquila,
noche azul de primavera,
llena de vagas caricias
y de elor de flores auevas.

He sonreído en silencio,
he hablado con las estrellas
y la brisa me ha traído
besos de lejanas tierras;

he soñado entre perfumes
con las almas que en mí sueñan
aún en mis ojos sin lumbre
las dulces lágrimas tiemblan.
Miro y hablo, mientras lloran
los violines sus tristezas;
y por no llorar, sonrío
con amable indiferencia.

Todo está lleno de risas,
y entre el amor de la fiesta,
nadie sabe que mi alma
se está muriendo de pena.

Juan R. Jiménez

LA FRAGUA DE VULCANO



CHAPÍ LINARES RIVAS

Debemos considerar la obra de antaño como un intento más de redención del género chico, como un deseo plausible de renovarle, purificándole, nutriendole de más enjundia literaria. Pero esta labor no excluye determinadas condiciones de interés, sin las que toda obra de teatro alcanzará vivir efímero.

No desbancará nunca á lo importante sino lo que lleve en sí, con la orientación y el adobe que se quiera, jugo de realidad bastante eficaz para hacer olvidarlo.

La gente de teatro aseguraba un éxito á la pieza lírica *La Fragua de Vulcano*, antañoche, estrenada en Apolo, y hay que convenir en que acaso no le faltaba razón, porque el maestro Chapí había puesto al libro de don Manuel Linares Rivas una música decente, y el libretista, por su parte, había compuesto una fábula bien lejos de lo que más asiduamente acostumbra á paladear el público que acude al teatro de Apolo; sin dotes, ni perros, ni chiballes. En fin, un asunto distinto de todo en todo á lo que viene gastando, y por eso no logró entusiasmar.

El azul

Es el azul rival de los colores;
como sigue de cielo y de ventura,
consagrando los otros su hermosura
á la efímera pompa de las flores.

Mar y cielo son gris en sus faros,
y azules en sus horas de vespura,
y es tan puro el azul, que la blancura
vigoriza con él sus resplandores.

Son azules las gasas de María,
la ilusión, la esperanza, y el misterio;
es un ángel azul la fantasía,
y cuando se despliegue el hemisferio
para vestir la eternidad un día
será su manto azul y azul su imperio.

Villanueva.

EL RECUERDO

Como un cristal azogado,
pase el poder celestial
en el alma otro cristal,
espejo de lo pasado.

Y como el mar ó los cielos,
así ese cristal refleja
ya el baracán que se aleja
ya el iris de los consuelos.

En él ve el alma su historia
con luz ó sombra en el fondo;
que ese espejo claro y hondo
no es otro que la memoria.

Y así ni el loco ni el cuerdo
tienen su historia perdida;
que llevan toda su vida
palpitando en el recuerdo.

Lego intranquilo ó sereno,
la conciencia vé lo mismo
dejando ver el abismo,
ya con perlas, ya con cisnes.

Por eso en la faz retrata
clara luz ó sombra negra,
ese recuerdo que alegra
ó ese fantasma que mata.

Si fuese eterea la calma
de la conciencia de ayer,
la memoria vendría á ser
el cementerio del alma.

Pero en ese cementerio
todo lo que ha muerto vive;
que cada espectro recibe
una vida en el misterio.

Y con ella, cuando el manto

Augurio

Mientras el gélido invierno
impre sobre la tierra,
habrá un flotante sudario
hecho de gases de niebla
que borrará del espacio
las azules transparencias.
Y para romper la urbidumbre
de la bruma no habrá fuerzas
en el sol y sus fulgores,
no darán luz á la tierra,
y serán los días breves
como las noches eternas.
Y no turbarán los pájaros
con sus arpegios la selva,
y las yerbas del campo
silenciosas y desiertas
sentirán el abandono
de las amantes parejas.

El rocío será nieve
que derrama á sus perlas
de una blanca encarnación
sobre el dorso de la sierra,
y el bosque se irá quedando
como una horrible osamenta.
De todo lo más florido
hemos de sentir la ausencia,
Sol; azul; flores; aromas;
amor; ilusiones; ballas;
mientras el gélido invierno
impre sobre la tierra.

Manuel Monterrey

FUERZA DE VOLUNTAD

La clave de todas las grandes manifestaciones de la perseverancia, de los mayores triunfos humanos, de la elevación prodigiosa de las más grandes personalidades, se debe á fuerza de la voluntad, que no se abate ante las contrariedades, que salva pacientemente los obstáculos y que al fin triunfa y domina.

Repasando la historia vemos infinitos ejemplos de los maravillosos éxitos alcanzados por la fuerza de voluntad.

Los grandes inventores, los más afamados guerreros, los audaces navegantes que nos han hecho conocer en toda extensión los ámbitos del planeta, para triunfar han tenido que valerse de la fuerza de voluntad más poderosa.

Colon no hubiera descubierto el nuevo mundo sin ella.

De corte en corte iba ofreciendo el nuevo continente, no encontrando más que sinsabores y amarguras.

No cejaba en su empeño, recorría la Europa á pie, casi llamado á todas las puertas, sin que nadie le respondiera, hasta que halló en la Rábida un pobre fraile que le prestó atención y oído.

Pero antes de alcanzar el triunfo cuántas amarguras y cuántas decepciones!

Mas su fuerza de voluntad triunfó.

¿Quién pudo decirle al humilde oficial de Artillería, hijo de modestísima familia corsa, que andando los años iba á ceñir en sus sienes imperial corona y á dominar á la Europa?

Ciertamente Bonaparte, el gran Napoleón era un genio poro cuantos geniosse hía estrellado y desaparecido su triunfar en su empresa por faltarle la fuerza de voluntad?

Bernardo de Palissy ¿hubiera llegado alguna vez al descubrimiento prodigioso del esmalte sin su perseverancia?

Fulton, ¿habría realizado la aplicación de la fuerza del vapor, sin su poderosa voluntad?

Newton, ¿nos habría dado las leyes gigantescas de la mecánica celeste, sin haber consagrado toda su voluntad á ella.

La fuerza de voluntad vence siempre, encasuaría, hacer que se practique desde la juventud, es la obra esencial de los padres y maestros.

C de C.

Gran Teatro

He aquí, por orden alfabético, la lista de la compañía dramática dirigida por don José Tallaví, y en la que figura la primera actriz doña Julia Sala, que inaugurará la temporada en el Gran Teatro el día 18 del corriente: *Actrices:* Alvarez, Julia; Campos, Ana María; Cob, Rosa; Hurtado, María; Morón, Luisa; Plá, Carlota; Sala, Julia; Santoncha, María; Santoncha, Emilia; Villar, Concepción. — *Actores:* Camarero, Ramón; Camarero, Luis; Cernada, Luis; Escobar, Julio; González, Manuel; Chico, Norberto; Jerez, Delfín; Pérez Yndarte, Antonio; Pérez Sáez, Antonio; Tallaví, José; Terrada, Rafael; Vinas, Obstante. — *Apuntadores:* Miguel Ibáñez y Manuel Miranda. — *Representante:* Ferrando Molina. — *Pintor escenográfico:* Joaquín Acosta.

Así se escribe la historia

Hemos leído en *España Nueva* unos versos que firma Luis de Tápia, en los que se dice que los Seminarios españoles no mandan reclutas al ejército.

Como en esta campaña contra los católicos se vierten toda clase de especies hemos de hacer notar que es incierta esa afirmación, y si alguien lo duda pudiéramos presentar ejemplos a montones de seminaristas que trocaban el bonete por el gorro de cuartel.

En la campaña emprendida es preciso utilizar pruebas y no palabras y nosotros a las pruebas nos remitimos.

Estrenos

La compañía de Tallaví que debutará en breve en el Gran Teatro, tiene en cartera los siguientes estrenos:

Las Virgenes locas. — Massot. — El Nido ajeno. — Madame Flirt. — El Enemigo del pueblo. — Los Espectros. — La Intrusa. — Pascual Cordero. — La Casa de García. — Los Abejorros. — La Princesa Bobé. — Zaza. — Amor de artistas. — El Rey Lear y El Niño prodigio.

Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía Sabañones.

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales. — Depositario en Córdoba: Fuentes Hermanos.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan a préstamo hipotecario, hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovera, número 6.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

Santa Lucía, v. g. y m. — Mañana sexto día de la solemne novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción celebrarán en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia del Asilo de Madro de Dios y San Rafael, dando comienzo a las seis de la tarde.

Predicará don Antonio Muñoz García sobre el tema «La Inmaculada Concepción de María en la Historia de España».

Mañana, a las cuatro de la tarde, sexto día de la solemne novena que a la Inmaculada Concepción, que las religiosas del Cister dedican a su excelsa titular, en la que predicará el Reverendo Padre Rafael de San Pedro, Trinitario Descalzo.

Mañana, a las cinco y media de la tarde septimo día en la capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral de la solemne novena a María Inmaculada, en la que los infantes de coro cantarán la letanía, matetes y Salve.

XXI ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Miguel desde las ocho en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Calzadilla y Caballero, que falleció el 14 de Diciembre de 1835.

Sus sobrinos D. Antonio Torrellas y doña Encarnación Calzadilla, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones. Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Proposición

Madrid 13 (SEIS TARDE)

En el Congreso se ha presentado hoy una proposición pidiendo que se declare contraria a la Constitución del Estado la enseñanza que se da en las escuelas láicas de Barcelona.

Entre los firmantes figura el exministro conservador Sr. Sánchez Guerra.

Condecoraciones

«La Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo varias condecoraciones al nuevo infante.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Dicho Consejo fué de bastante duración.

El marqués de la Vega de Armijo, en el discurso de rúbrica se ocupó de la política interior, de los debates parlamentarios, de la cuestión suscitada con el proyecto de ley de Asociaciones, de la discusión de presupuestos, de los asuntos de Marruecos y de otras cuestiones de menor interés.

Nuevo Gobernador

El monarca firmó un decreto nombrando Gobernador civil de Canarias al general Benítez Parody, gobernador dimisionario de Sevilla.

Como don Sinibaldo Mas que era el gobernador de mencionada isla, hace más de un mes que se halla en la Península, el nuevo gobernador ha recibido órdenes de marchar inmediatamente a su destino.

El señor Benítez Parody embarcará para Canarias pasado mañana.

Firma regia

El Rey firmó además de dicho nombramiento la aprobación de las cuentas generales del estado del año anterior, el nuevo concierto económico con las tres provincias vascongadas y varios ascensos reglamentarios.

Congreso

Al comenzar la sesión se encuentra muy desanimado el Congreso.

Lerroux se queja de que no haya número suficiente de diputados en el salón y ningún ministro en el banco azul.

Canalejas promete que si mañana ocurre lo que hoy no abrirá la sesión.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Albó prosigue su discurso de rectificación.

Ataca duramente al gobierno que presentó este impopular proyecto de ley.

Le contesta Portela en nombre de la Comisión.

Martínez Asenjo consume otro turno en contra de la totalidad del proyecto de Asociaciones, sus censuras para el Gobierno son tan duras como merecidas.

Con frecuencia es interrumpido por los aplausos.

En nombre de la comisión se levanta a contestarle el señor Muñoz Chaves.

Continúa la sesión.

Senado

Gran desuntación

Muchos ruegos y preguntas sin interés.

Loygorri pregunta que si es verdad que se intenta aumentar los sueldos a los militares.

La pregunta queda sin contestación por no encontrarse en la Cámara el ministro de la Guerra.

Sanz y Escartin hace una pregunta sobre el pago de deuda exterior estampillada y de como se verifica en Paris, extendiéndose en algunas consideraciones.

Navarro Reverter le contesta con bastante extensión quedando satisfecho el señor Sanz y Escartin.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de reorganización de servicios del Canal de Isabel II.

Continúa la sesión.

Huelgas

En una fábrica de tejidos de la calle del Cid de Barcelona se han declarado en huelga los obreros.

Sin trabajo

En Canet de Mar, pueblecito de las inmediaciones de Barcelona, los obreros sin trabajo se dirigieron al Ayuntamiento en manifestación pacífica.

El alcalde les prometió que se abriría una fábrica clausurada hace tiempo.

Con estas promesas del alcalde se quietaron los obreros.

Estafadores

En una calle céntrica de Barcelona se ha descubierto una sociedad de estafadores que se dedican a ir a los comercios de tejidos de donde tomaban géneros no pagaban y luego revendían.

Hay detenidos cuatro individuos.

Hablando de crisis

Al salir del consejo de Palacio esta tarde los ministros negaron los rumores de crisis que con tanta asistencia circularon esta mañana.

Dijeron que no había motivo para hablar de crisis.

Romanones aseguró que nunca había estado la prensa tan lejos de la realidad como ahora.

El hermano de la reina

Esta mañana en el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid el príncipe Alejandro de Battenberg hermano de la reina Victoria.

En la estación le esperaba toda la familia Real.

El príncipe Alejandro que pasará una temporada junto a su hermana, se hospeda en el Palacio Real.

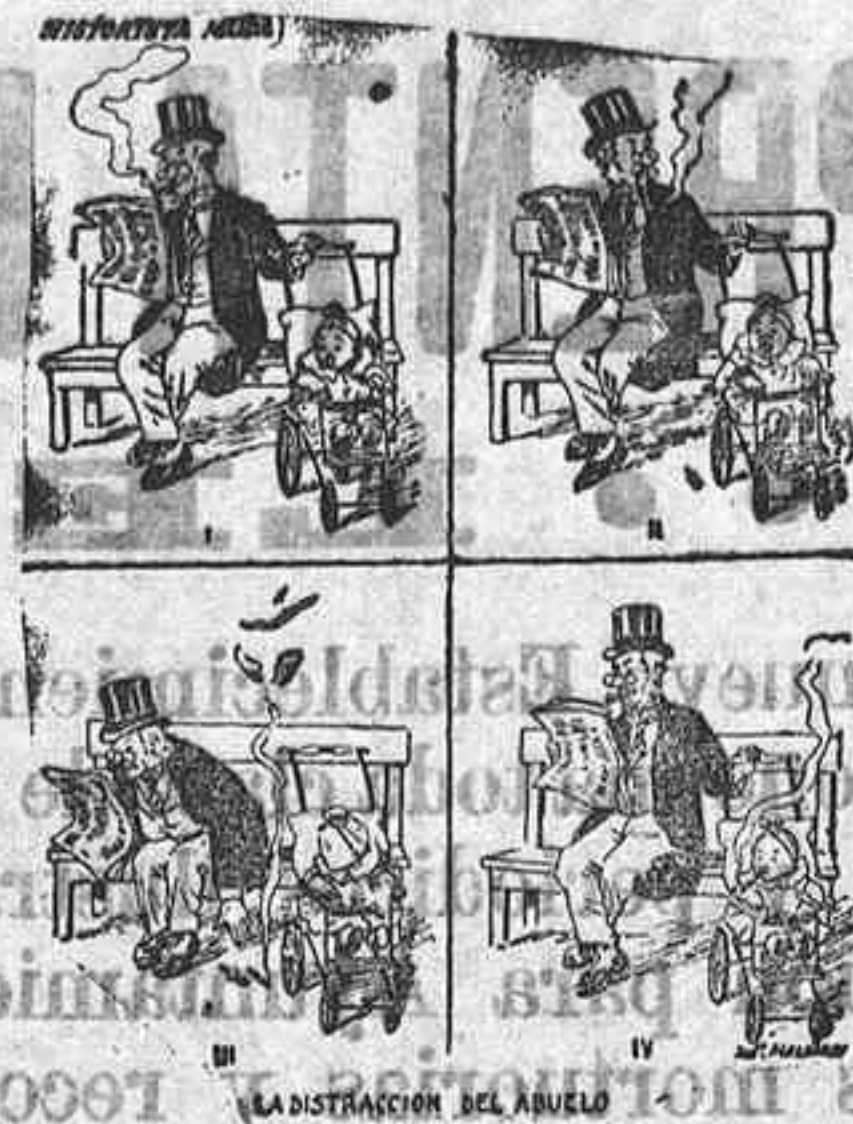
Al cuartel

Esta mañana muy temprano el infante don Fernando fué al cuartel de Pavia para cumplir sus deberes militares.

Seguidamente regresó a Palacio.

El nuevo infante

Doña María Teresa y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.



Caricaturas de soberanos



La del tsar de Rusia

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL

Ldo. don Fernando Marín
SAN ALVARO, 1

Consulta de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Vinos

Los excelentes vinos

del conde

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE.
DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Próbad y os convenceréis de que su bondad es irrepachable por todos conceptos.

RECIBOS DE LOTERÍA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS

En la imprenta de

éste periódico.

LEONES 15.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de «El Defensor»—Leones 15, Córdoba

Sucesor de M. Belmonte

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

•• LEONES, NÚM. 15 ••

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA. LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar el cabello y no despidir mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—No. 803, 10 Ho gr. 227.—Nas.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó férricas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, magnésicos y potásicos, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de rosa; son Depurativas, por su cloruro de sodio, y son Antisépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Leal-ud, 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á catorce pares en las diez horas de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 29).—CÓRDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Comrote, Alfaro número 28, Córdoba.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.
Aceite añejo, de 56 á 57 reales arroba; idem fresco, de 51 á 52; trigo duro, de 38 á 40 reales fanega; idem blanquillo, de 34 á 38; cebada de 16 á 17; habas coquinas, de 34 á 36; alpiste, de 45 á 48; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 32 á 34; escofia á 18; harina blanca extra, á 15 y 3/4; idem idem corriente, á 14 y 3/4; idem recia acamolada, á 15 y 1/2; idem recia superior, á 15 y 1/4; idem id. corriente á 14 y 1/2; idem idem tercera, á 10 y 1/4; cabezuela caudal, á 10; salvado caudal, á 7; hoja caudal, á 6; cabezuela de roble, 7; salvado recio, á 4 y 1/2; hoja recia, 4.
Valores públicos
Madrid 11, 5 t.
4 por 100 interior, 81'30.—5 por 100 amortizable, 99'09.—Banco de España 442'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'00.—Cheque vista, París, 9'35.—Idem. Londres, 27'63.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.
Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.
Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saeo.
El mismo puesto á domicilio 18 reales.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida
Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.
Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval—Osario 10
CÓRDOBA

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la conjuntivitis de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolútiva, y en las manchas del globo del ojo.
Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes oostrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.
De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

DE

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5
Donde está la Fotografía
CÓRDOBA